



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP2221_3: Desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP2221_3: Desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización., y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Desarrollar actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos, considerando materiales y ciclo de vida del envase y embalaje para la fabricación del mismo.

- 1.1 Los procesos de fabricación se determinan, siguiendo la información inicial, la tecnología de producción, las prioridades del proyecto, la validez del prototipo y la viabilidad.
- 1.2 Los materiales se determinan, teniendo en cuenta calidades, calibre y dirección de canal, el sentido de la fibra, las necesidades de la cara exterior impresa, entre otros, para atender a los ensayos de la fase posterior y verificación de prototipos.
- 1.3 Los materiales para envases y embalajes se determinan, atendiendo a su comportamiento a partir de datos del departamento de calidad en compresión, perforación, caída, resistencia a humedad y rasgado.
- 1.4 La información generada se registra, añadiéndola a la recogida en las fases de definición.

2. Determinar la disposición y número de unidades del producto primario o secundario, atendiendo a las especificaciones de la clientela y la obtención de las medidas para que la cadena logística del producto quede cumplida.

- 2.1 La aplicación de disposición del producto a embalar se selecciona, utilizando el programa informático específico y teniendo en cuenta las opciones como estuche/bolsa/botella, cilindro/botella, trapezoide, cuadrado, circular, entre otros, o calculando las medidas exteriores manualmente, para obtener las interiores del embalaje, en su caso.
- 2.2 El envase primario se selecciona del programa informático del campo de caja biblioteca de envases y embalajes, atendiendo a las soluciones de definición estructural y asignándole un nombre de identificación.
- 2.3 Las medidas exteriores, posiciones, peso bruto y neto se especifican en las casillas del programa, atendiendo a la información del proyecto.
- 2.4 El tipo de envase secundario se selecciona del programa en el campo de caja del listado, atendiendo a las soluciones de definición estructural y asignándole un nombre de identificación de embalaje o dibujando manualmente el secundario, en su caso, con las medidas extraídas.
- 2.5 Los datos del envase secundario se introducen en las casillas específicas del programa, según la definición estructural y considerando: - Los materiales y acondicionadores como grosores, gramaje y divisores. - Las restricciones del embalaje en cuanto a cantidad de envases primarios, dimensiones mínimas y máximas. - Las posiciones sobre la paleta y peso máximo por embalaje. - El cálculo manual, en su caso, para la obtención de datos.
- 2.6 El palé se selecciona en función de tipología, marcando sobre los campos las restricciones de sobresalimiento, remetimiento, altura, peso máximo y tipos de mosaicos.

- 2.7 El cálculo de soluciones se efectúa mediante la aplicación específica, obteniendo el informe de disposición del producto en el embalaje, ordenándolas según el aprovechamiento de la superficie de volumen del embalaje y palé, y personalizándolas, en su caso.
- 2.8 Las soluciones del informe se tratan, considerando: - La valoración según número de unidades, disposición, posición, mosaicos, entre otros. - La visualización del equilibrio en pantalla de forma gráfica y numérica, comparándose entre sí y valorando los datos. - La corroboración de los datos obtenidos. - La gestión de residuos. - El uso de Equipos de Protección Individual (EPI). - La decisión según prioridades de la clientela y comunicación con los departamentos de la empresa fabricante de envases y embalajes y logística. - El registro de datos, archivándolos junto al proyecto general.

3. Crear mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización, y considerando el embalaje y transporte para aprovechar la superficie y el volumen de carga.

- 3.1 La aplicación del mosaico y paletizado se selecciona del programa informático, adaptándola al envase secundario o embalaje y según la forma como cilindro/botella, trapezoide, cuadrado, circular, entre otros, o calculando las medidas exteriores manualmente, para obtener las interiores del embalaje, en su caso.
- 3.2 El tipo de embalaje se selecciona, en el programa del campo de caja del listado, atendiendo a las soluciones de definición estructural y asignándole un nombre de identificación de embalaje.
- 3.3 Las medidas exteriores, posiciones permitidas, peso bruto y neto del secundario, se especifican en las casillas del programa, atendiendo a la información del proyecto.
- 3.4 El palé se selecciona en el programa, en función de tipología de secundario, marcando sobre los campos las restricciones de sobre salimiento, disminución, altura, peso máximo y tipos de mosaicos.
- 3.5 El cálculo de soluciones se efectúa, mediante la aplicación específica del programa, obteniendo el informe de carga de la paleta y ordenándolas según porcentaje y volumen o calculando las medidas manualmente según su distribución, en su caso.
- 3.6 Las soluciones del informe se tratan, considerando: - La valoración del circuito completo según proporciones, medidas, disposición, tipo de mosaico, cohesión de la carga, entre otros. - La visualización del equilibrio en pantalla de forma gráfica y numérica, comparándose entre sí y valorando los datos. - La corroboración de los datos obtenidos. - La decisión según prioridades de la clientela y comunicación con los departamentos de la empresa fabricante de envases y embalajes. - La gestión de residuos. - El uso de Equipos de Protección Individual (EPI). - El registro de datos, guardándolo junto al proyecto general.

4. Determinar características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas para aprovechar la superficie y el volumen del camión o contenedor.

- 4.1 La aplicación de carga de camión o contenedor se selecciona del programa informático como rectángulo/oval, entre otras, concretando las características del vehículo sobre una de las alternativas del listado.
- 4.2 Los datos y características del camión como peso y altura máxima, se introducen en los campos correspondientes de la aplicación, cumpliendo la logística del producto.
- 4.3 El mosaico del conjunto de palé en el camión (simple o compleja) se determina, concretando la disposición y seleccionando la opción de carga.
- 4.4 El cálculo de soluciones se efectúa, mediante la aplicación específica, obteniendo el informe de carga del camión o contenedor ordenándolas según porcentaje y volumen.
- 4.5 Las soluciones del informe se tratan, considerando: - La valoración del circuito completo según tipo de mosaicos (simples o complejos), remontado de palé, entre otros. - La visualización del equilibrio en pantalla de forma gráfica y numérica, comparándose entre sí y valorando los datos. - La corroboración de los datos obtenidos. - La decisión según prioridades de la clientela y comunicación con los departamentos de la empresa fabricante de envases y embalajes. - La gestión de residuos. - El uso de Equipos de Protección Individual (EPI). - El registro de datos, guardándolo junto al proyecto general.

5. Generar el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa para validar la mejora del diseño propuesto por el fabricante del producto y por la clientela.

- 5.1 El informe se redacta, partiendo de los datos objetivos y de la solución, generando propuestas de reducción de los costes de almacenamiento y transporte, ahorro de materiales, entre otras.
- 5.2 El informe se genera, cumplimentando los datos de identificación de la clientela y producto y representación gráfica en vistas acotadas.
- 5.3 Las alternativas se incorporan al archivo del informe en soporte digital o impreso, presentándose como propuestas de solución definitiva de acuerdo con el fabricante y la clientela.
- 5.4 El informe del proyecto se presenta, destacando las ventajas de la propuesta respecto al resto de alternativas y archivándolo después, dentro de la carpeta general del proyecto según normas de la empresa.
- 5.5 El paletizado se ejecuta para enviar la mercancía de un centro a otro, teniendo en cuenta: - El envío del bulto final con o sin palé. - La situación de los paquetes capiculados o volteados. - La situación de que el bulto o carga sobresalga por los lados del palé. - Los elementos protectores adicionales en su caso, como cantoneras, tablero superior

o inferior, entre otros. - El flejado con una faja, de arriba abajo o doble.
- La tipología de retractilado con una faja, de arriba abajo o doble. - Las presiones, entre otros. - La gestión de residuos. - El uso de Equipos de Protección Individual (EPI).

5.6 El análisis del embalaje se efectúa, comprobando la resistencia de este a la compresión o testado de medición de la resistencia de las cajas de cartón para determinar la carga máxima inicial de una caja.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP2221_3: **Desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Aplicación de técnicas de representación y ejecución de maquetas y prototipos de envases y embalajes

- Metodológica de trabajo. Características de los diseños estándar y rediseños. Técnicas de representación en 2D y 3D. Sistemas y métodos de fabricación de prototipos y maquetas de envases, embalajes, expositores, Publicidad en el Lugar de Venta (PLV) y otros productos gráficos. Métodos de valoración de prototipos en la industria gráfica.

2. Programas en 2D en la representación en plano de envases y embalajes: características y uso

- Aplicaciones informáticas en 2D. Programas. Características y funcionamiento. Módulos específicos de representación en plano. Incidencia del ciclo de vida del producto en la representación gráfica en 2D. Sistemas técnicos de representación.
- Representación en plano de los envases, embalajes expositores, Publicidad en el Lugar de Venta (PLV) y otros. Representación de los envases en conjunto y por elementos. Representación de nuevos diseño y rediseños. Creación de bases de datos. Archivos.

3. Programas en 3D en la representación volumétrica de envases y embalajes

- Programas informáticos de representación en 3D. Programas. Características y funcionamiento. Módulos específicos de representación en volumen. Mosaicos. Representación a partir del diseño en 2D. Incidencia del ciclo de vida del producto en la representación gráfica en 3D. Sistemas técnicos de representación.
- Visualización volumétrica de los envases, embalajes, expositores, Publicidad en el Lugar de Venta (PLV) y otros. Representación de nuevos diseño y rediseños. Creación de bases de datos. Archivos. Aplicación de efectos:

sombreado, transparencias y otros. Simulaciones virtuales en el punto de venta. Presentaciones y demos visuales.

4. Maquetas y prototipos de envases, embalajes y otros productos gráficos: ejecución

- Equipos utilizados. Características y prestaciones. Plotter y equipos auxiliares. Puesta en servicio. Desarrollo volumétrico mediante el ploteado. Soportes y materiales utilizados. Ajustes de profundidad y presión en el proceso de corte, semicorte, hendido, perforado, entre otros. Montaje de los prototipos. Doblado, encolado, pegado y conformación del envase. Comprobación de medidas. Ajustes de tamaño respecto al trazado. Comprobación de tolerancias de ajuste marcadas. Etiquetado de los prototipos: datos del cliente, referencia, especificaciones del prototipo y otras.

5. Análisis de comportamiento de prototipos de envases y embalajes y otros productos gráficos

- Pruebas de análisis de comportamiento más comunes. Leyes de similitud estática, cinemática y dinámica aplicables en modelos de prototipos. Evaluación de comportamiento ante el almacenaje y distribución. Incidencia sobre los envases de las condiciones climáticas: humedad, calor y otros. Análisis relativo al tiempo de almacenamiento. Incidencia en las propiedades físicas del embalaje. Técnicas de Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE). Análisis de riesgos en el transporte y manipulación. Comprobación de fuerza de apertura de envases y embalajes. Deformaciones producidas. Estudio de hermeticidad de envases y embalajes.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Reconocer el proceso productivo de la organización.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.
- Demostrar autonomía en la resolución de las contingencias relacionadas con su actividad.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata

que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP2221_3: Desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

- 1.** Desarrollar actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos y determinar la disposición y número de unidades del producto primario o secundario.
- 2.** Crear mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización y determinar características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas.
- 3.** Generar el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores de desempeño competente
<i>Eficacia en el desarrollo de actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos y en la determinación de la disposición y número de unidades del producto primario o secundario.</i>	- Determinación de los procesos de fabricación. - Determinación de los materiales. - Determinación de los materiales para envases y embalajes. - Registro de la información generada, añadiéndola a la recogida en las fases de definición. - Selección de la aplicación de disposición del producto a embalar. - Selección del envase primario del programa informático del campo de caja biblioteca de envases y embalajes. - Especificación de las medidas exteriores, posiciones, peso bruto y neto en las casillas del programa. - Selección del tipo de envase secundario del programa en el campo de caja del listado. - Introducción de los datos del envase secundario en las casillas específicas del programa. - Selección del palé en función de tipología. - Efectuación del cálculo de soluciones mediante la aplicación específica. - Tratamiento de las soluciones del informe. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i>

<i>Precisión en la creación de mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización y en la determinación de características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas.</i>	- Selección de la aplicación del mosaico y paletizado del programa informático. - Selección del tipo de embalaje, en el programa del campo de caja del listado. - Especificación de las medidas exteriores, posiciones permitidas, peso bruto y neto del secundario, en las casillas del programa. - Selección del palé en el programa, en función de tipología de secundario. - Selección de la aplicación de carga de camión o contenedor del programa informático. - Introducción de los datos y características del camión como peso y altura máxima, en los campos correspondientes de la aplicación. - Determinación del mosaico del conjunto de palé en el camión. - Efectuación del cálculo de soluciones, mediante la aplicación específica. - Tratamiento de las soluciones del informe. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i>
<i>Destreza en la generación del informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa.</i>	- Redacción del informe, partiendo de los datos objetivos y de la solución. - Generación del informe, cumplimentando los datos de identificación de la clientela y producto. - Incorporación de las alternativas al archivo del informe en soporte digital o impreso. - Presentación del informe del proyecto, destacando las ventajas de la propuesta. - Ejecución del paletizado para enviar la mercancía de un centro a otro. - Efectuación del análisis del embalaje, comprobando la resistencia de este. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>

Escala A

4	<i>Para desarrollar actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos y determinar la disposición y número de unidades del producto primario o secundario, determina los procesos de fabricación. Determina los materiales. Determina los materiales para envases y embalajes. Registra la información generada, añadiéndola a la recogida en las fases de definición. Selecciona la aplicación de disposición del producto a embalar. Selecciona el envase primario del programa informático del campo de caja biblioteca de envases y embalajes. Especifica las medidas exteriores, posiciones, peso bruto y neto en las casillas del programa. Selecciona el tipo de envase secundario del programa en el campo de caja del listado. Introduce los datos del envase secundario en las casillas específicas del programa. Selecciona el palé en función de tipología. Efectúa el cálculo de soluciones mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe.</i>
3	Para desarrollar actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos y determinar la disposición y número de unidades del producto primario o secundario, determina los procesos de fabricación. Determina los materiales. Determina los materiales para envases y embalajes. Registra la información generada, añadiéndola a la recogida en las fases de definición. Selecciona la aplicación de disposición del producto a embalar. Selecciona el envase primario del programa informático del campo de caja biblioteca de envases y embalajes. Especifica las medidas exteriores, posiciones, peso bruto y neto en las casillas del programa. Selecciona el tipo de envase secundario del programa en el campo de caja del listado. Introduce los datos del envase secundario en las casillas específicas del programa. Selecciona el palé en función de tipología. Efectúa el cálculo de soluciones mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.
2	<i>Para desarrollar actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos y determinar la disposición y número de unidades del producto primario o secundario, determina los procesos de fabricación. Determina los materiales. Determina los materiales para envases y embalajes. Registra la información generada, añadiéndola a la recogida en las fases de definición. Selecciona la aplicación de disposición del producto a embalar. Selecciona el envase primario del programa informático del campo de caja biblioteca de envases y embalajes. Especifica las medidas exteriores, posiciones, peso bruto y neto en las casillas del programa. Selecciona el tipo de envase secundario del programa en el campo de caja del listado. Introduce los datos del envase secundario en las casillas específicas del programa. Selecciona el palé en función de tipología. Efectúa el cálculo de soluciones mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No desarrolla actividades de producción de estructuras de envases, embalajes y otros productos gráficos ni determina la disposición y número de unidades del producto primario o secundario.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4 

	Para crear mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización y determinar características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas, selecciona la aplicación del mosaico y paletizado del programa informático. Selecciona el tipo de embalaje, en el programa del campo de caja del listado. Especifica las medidas exteriores, posiciones permitidas, peso bruto y neto del secundario, en las casillas del programa. Selecciona el palé en el programa, en función de tipología de secundario. Selecciona la aplicación de carga de camión o contenedor del programa informático. Introduce los datos y características del camión como peso y altura máxima, en los campos correspondientes de la aplicación. Determina el mosaico del conjunto de palé en el camión. Efectúa el cálculo de soluciones, mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe.
3	Para crear mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización y determinar características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas, selecciona la aplicación del mosaico y paletizado del programa informático. Selecciona el tipo de embalaje, en el programa del campo de caja del listado. Especifica las medidas exteriores, posiciones permitidas, peso bruto y neto del secundario, en las casillas del programa. Selecciona el palé en el programa, en función de tipología de secundario. Selecciona la aplicación de carga de camión o contenedor del programa informático. Introduce los datos y características del camión como peso y altura máxima, en los campos correspondientes de la aplicación. Determina el mosaico del conjunto de palé en el camión. Efectúa el cálculo de soluciones, mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.
2	Para crear mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización y determinar características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas, selecciona la aplicación del mosaico y paletizado del programa informático. Selecciona el tipo de embalaje, en el programa del campo de caja del listado. Especifica las medidas exteriores, posiciones permitidas, peso bruto y neto del secundario, en las casillas del programa. Selecciona el palé en el programa, en función de tipología de secundario. Selecciona la aplicación de carga de camión o contenedor del programa informático. Introduce los datos y características del camión como peso y altura máxima, en los campos correspondientes de la aplicación. Determina el mosaico del conjunto de palé en el camión. Efectúa el cálculo de soluciones, mediante la aplicación específica. Trata las soluciones del informe, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.
1	No crea mosaicos y capas del secundario, en su caso, utilizando aplicaciones específicas de paletización ni determina características del palé, utilizando aplicaciones informáticas específicas.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	Para generar el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa, redacta el informe, partiendo de los datos objetivos y de la solución. Genera el informe, cumplimentando los datos de identificación de la clientela y producto. Incorpora las alternativas al archivo del informe en soporte digital o impreso. Presenta el informe del proyecto, destacando las ventajas de la propuesta. Ejecuta el paletizado para enviar la mercancía de un centro a otro. Efectúa
---	---

	<i>el análisis del embalaje, comprobando la resistencia de este.</i>
3	<i>Para generar el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa, redacta el informe, partiendo de los datos objetivos y de la solución. Genera el informe, cumplimentando los datos de identificación de la clientela y producto. Incorpora las alternativas al archivo del informe en soporte digital o impreso. Presenta el informe del proyecto, destacando las ventajas de la propuesta. Ejecuta el paletizado para enviar la mercancía de un centro a otro. Efectúa el análisis del embalaje, comprobando la resistencia de este pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para generar el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa, redacta el informe, partiendo de los datos objetivos y de la solución. Genera el informe, cumplimentando los datos de identificación de la clientela y producto. Incorpora las alternativas al archivo del informe en soporte digital o impreso. Presenta el informe del proyecto, destacando las ventajas de la propuesta. Ejecuta el paletizado para enviar la mercancía de un centro a otro. Efectúa el análisis del embalaje, comprobando la resistencia de este, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No genera el informe de paletizado mediante aplicaciones o métodos específicos de la empresa.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

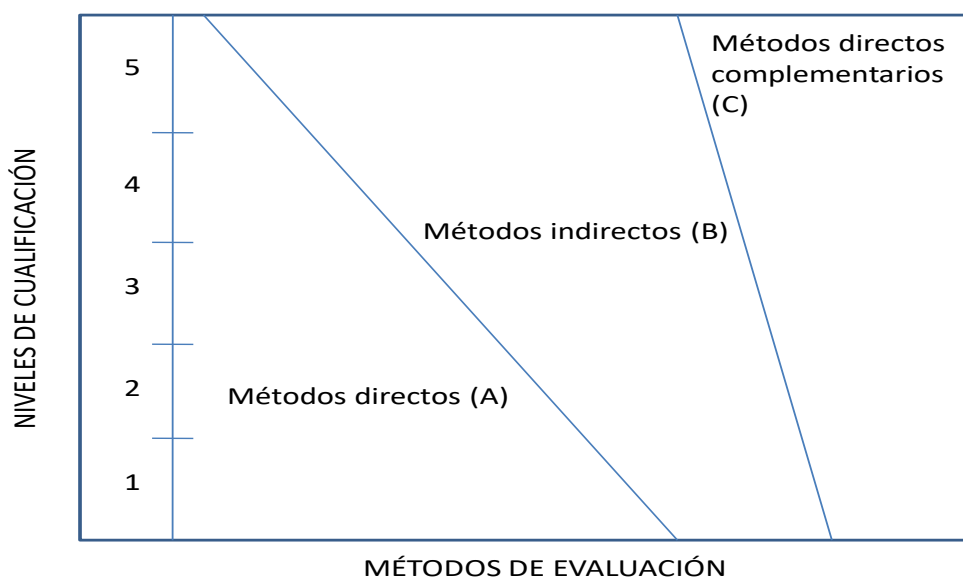
Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos

realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de

observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Desarrollar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "X" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

